



sesión de la Excm. Diputación
del día 3 de Noviembre de 1930

— Presidente —

Sr. Baraibar

— Diputados —

Sr. Montejo

" Gorantós

" Urbina

" Guinea

Dip. Secretarios

Sr. Echave Justaeta

" Santu

Sec. de la Diputación

Sr. Zumárraga

En la ciudad de Vitoria y

salon de sesiones de la Excm. Diputación provincial de Álava si las diez y seis horas del día tres de Noviembre de mil novecientos diez se reunieron, bajo previa convocatoria, bajo la presidencia del Sr. D. Federico Baraibar y Zumárraga, Presidente de la Corporación, los Srs. Diputados anotados al margen actuando de Secretarios los Srs. Echave Justaeta y Santu, este último en sustitución del Sr. Ordoño y por testimonio de nosotros los infrascritos secretarios, se trató y acordó lo siguiente:

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Los asuntos de nueva entrada presentados en relación por los negociados de las Oficinas se encomendarán para el correspondiente estudio e informe a las Comisiones respectivas

Dada cuenta de una comunicación del Sr. Presidente de la Junta de Restauración del Santuario de Nuestra Sra. de Estibarriz interesando el nombramiento de dos Diputados provinciales para Vocales de la misma en sustitución de otros dos que han cesado; f.º acordó que con carácter de Vocalnato forme parte de dicha Junta el que sea Vicepresidente de la Comisión provincial, nombrando además al Diputado D. Triforo Jacus de Santa Maria.

Con lo que se levantó la sesión de cuyo resultado se extiende la presente que firma el Sr. Presidente con nosotros los infrascritos Secretarios de que certificamos.

Federico Baraibar

Triforo Jacus de Santa Maria



Domingo Santu

Luis de Zumárraga

Di